

## RESOLUCIÓN OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA CURSO ACADÉMICO 2019/2020

(Segundo semestre)

**Destinatarios:** alumnos de la ESAD y alumnos externos

Plazos:

- Solicitud: 13 y 14 de febrero de 2020
- Resolución: 17 de febrero de 2020
- Plazo de matrícula: 18 de febrero de 2020

**Solicitud:** mediante instancia dirigida a la Directora del centro

**Requisitos para alumnos de la ESAD<sup>1</sup>:**

1. Solicitar asignaturas de distinta especialidad o itinerario al que cursa el estudiante
2. Acreditar que se posee la formación previa necesaria para cursar las asignaturas

**Requisitos para los alumnos externos<sup>2</sup>:**

1. Acreditar estar en posesión del título de bachiller, haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años o prueba de mayores de 19 años sin requisitos académicos para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores

---

<sup>1</sup> Los créditos correspondientes a las asignaturas cursadas serán incluidos en los documentos académicos oficiales acreditativos correspondientes, figurando su calificación y créditos ECTS. No obstante, no se computarán a efectos del plan de estudios ni de nota media, figurando en el Suplemento Europeo al Título.

<sup>2</sup> Los estudios cursados como formación continua no darán derecho a la obtención del título correspondiente. No obstante, si posteriormente se accediera a los estudios superiores de Arte Dramático, se podrá solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos, según corresponda.

2. Acreditar que se posee la formación previa necesaria para cursar las asignaturas
3. Las asignaturas aplicadas deben cursarse con la práctica correspondiente y el resto de asignaturas del taller.

**Criterios de adjudicación para el caso de haber más solicitudes que plazas ofertadas:**

1º alumnos de la ESAD ordenados por nota de expediente académico

2º alumnos externos a la ESAD ordenados por formación previa en la materia

| Asignatura ofertada                                    | Número de plazas |
|--|------------------|
| Flamenco   | 5                |
| Coaching vocal y del habla                             | 3                |
| Escenificación y vanguardias                           | 5                |
| Esgrima en la comedia                                  | 9                |
| La voz cantada   | 4                |
| Prácticas de escritura dramática                       | 9                |
| Prácticas de interpretación en el teatro clásico       | 7                |
| Prácticas de interpretación en el teatro contemporáneo | 11               |
| Teatro físico  | 10               |

En Murcia, a 12 de febrero de 2020

Dolores Galindo



**Fdo: Dolores Galindo Marín, Jefe de estudios**

**Fdo Sonia Murcia Directora**